

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83

VILLA DEL PRADO

URBANISMO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2021, se ha procedido a la aprobación definitiva de la modificación del proyecto parcelación de la urbanización “Las Hoyas” del municipio de Villa del Prado. Lo que se hace público para la efectividad del mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 141.4 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Villa del Prado, a 30 de septiembre de 2021.—El alcalde-presidente, Héctor Ortega Otero.

(02/28.483/21)

